
	<b>PROCESO GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL</b>	<b>CÓDIGO GJC-FO-002</b>
	<b>RESOLUCION N° 000163</b> <b>29 ABR 2026</b>	<b>VERSIÓN 02</b>

POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA TRASLADO EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DE INVERSION DEL AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA VIGENCIA FISCAL 2026" y se realizan ajustes presupuestales

LA DIRECTORA PROVISIONAL DEL AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANAGA, En uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por la Ley 1625 de 2013 el Acuerdo Metropolitano No 020 de 2012, el Acuerdo Metropolitano No 032 de 2015, Acuerdo Metropolitano 006 de 2022 y Acuerdo Metropolitano No 001 de 2025 y

#### CONSIDERANDO

1. Que el Área Metropolitana de Bucaramanga, es una entidad administrativa autónoma, con personería jurídica propia, patrimonio independiente, sujeta a las normas de derecho público, regulada mediante la Ley 1625 de 2013
2. Que el artículo 76 del Acuerdo Metropolitano No 020 de 2012 establece "( ) El director de la entidad, efectuará adiciones y traslados dentro de los componentes internos de los grupos o programas de Gastos En estos eventos podrá el director del Área Metropolitana de Bucaramanga crear los artículos presupuestales que se requieran Tampoco se requiere autorización de la junta Metropolitana, ( )"
3. Que mediante Acuerdo Metropolitano No 001 de diciembre de 2025, se expidió el presupuesto de Rentas y Gastos, para el Área Metropolitana de Bucaramanga que registrá para la vigencia 2026 y liquidado mediante la resolución No 000374 del 30 de diciembre de 2025
4. Que el Acuerdo Metropolitano No 001 de 2025 en su artículo 55 concede autorización al director del Área Metropolitana de Bucaramanga "( ) para crear, modificar, ajustar y homologar los códigos y rubros presupuestales de la vigencia anterior, teniendo en cuenta los nuevos rubros aprobados en el presupuesto de Rentas y Gastos del Área Metropolitana de Bucaramanga para la vigencia 2026, de conformidad al CATÁLOGO DE CLASIFICACIÓN PRESUPUESTAL (CCPT) vigente Así mismo crear nuevos rubros presupuestales dentro de la- vigencia 2026, modificar y desagregar rubros presupuestales que se requieran en el presupuesto de Ingresos y en el de gastos de funcionamiento deuda e inversión para dar cumplimiento a las funciones de la entidad y a las metas contempladas dentro del Plan Integral de Desarrollo Metropolitano 2016 2026"
5. Que mediante Resolución 1267 del 10 de octubre de 2019, se habilitó como Gestor Catastral al Área Metropolitana de Bucaramanga quien ha venido dando cumplimiento a las actividades relacionadas con la prestación del servicio publico, ejerciendo acciones de formación, actualización conservación y difusión de la información catastral con enfoque multipropósito, para contribuir a la prestación eficiente de servicios y trámites de Información catastral a la ciudadanía y a la administración del territorio en términos de apoyo para la seguridad jurídica del derecho de propiedad del inmueble, el fortalecimiento de los fiscos locales y el apoyo a los procesos de planeación y ordenamiento territorial
6. Que el Área Metropolitana de Bucaramanga, celebró el contrato interadministrativo No 00016 de 2026, con el Municipio de Bucaramanga, para el desarrollo del proyecto denominado "ACTUALIZACION CATASTRAL CON ENFOQUE MULTIPROPOSITO PARA EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA" con código Bpin No 20241400100005
7. Que mediante oficio AMB/ID 481 551./PREF CD/Cons 3 038/pin C4AA2ASC de fecha 21 de abril de 2026 enviado por la directora Provisional del Área Metropolitana de Bucaramanga quien solicita realizar traslado de recursos para cubrir los gastos por concepto de estampillas que se ocasionen en desarrollo del proyecto denominado "ACTUALIZACION CATASTRAL CON ENFOQUE MULTIPROPOSITO PARA EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA" con código Bpin No 20241400100005, por la suma de **QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS ( \$569 795 000,00)** Se anexa 1 folio
8. Que en virtud a lo anterior se hace necesario efectuar ajustes en el presupuesto de gastos de inversión vigencia 2026 con el fin de garantizar la legalización oportuna de las estampillas asociadas al proyecto, para lo cual se hace necesario crear dentro de la estructura del presupuesto de gastos de inversión el siguiente rubro presupuestal con el ANEXO CATALOGO DE CLASIFICACIÓN PRESUPUESTAL VIGENTE PARA ENTIDADES TERRITORIALES Y SUS DESCENTRALIZADAS DE GASTOS-CCPET así

 <b>ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA</b> <small>CONSTITUCIÓN 1991 LEY 150</small>	<b>PROCESO GESTION JURIDICA Y CONTRACTUAL</b>	<b>CÓDIGO GJC-FO-002</b>
	<b>RESOLUCION N° 000163</b> <b>29 ABR 2026</b>	<b>VERSIÓN 02</b>

Rubro Presupuestal	Descripción	Fuente de Financiación	Sector	Programa	Producto	Código Bpin
23	<b>PRESUPUESTO DE INVERSION</b>					
2.3.8	<b>Gastos por tributos, tasas, contribuciones, multas, sanciones e intereses de mora</b>					
2.3.8.02	<b>Estampillas</b>					
238020210404060406016	Estampillas Servicio de Conservación catastral con enfoque multipropósito para el Municipio Bucaramanga	1 Recursos libre destinación	4	406	406016	20241400100005


- 9 Que se hace necesario dotar de recursos dicho rubro presupuestal, para lo cual se requiere realizar traslado presupuestal dentro del presupuesto de inversión traslado que no afecta el cumplimiento de las metas y objetivos establecidos contempladas dentro del Plan Integral de Desarrollo Metropolitano 2016-2026"
- 10 Que el Subdirector Administrativo y financiero y la profesional universitaria con funciones de presupuesto certifican que existe disponibilidad de recursos para el traslado requerido en el rubro presupuestal 235020080110404060406016 Actualización Catastral con enfoque multipropósito para el municipio de Bucaramanga
- 11 Que, Por lo anteriormente expuesto

**RESUELVE**

**ARTÍCULO PRIMERO** Crear dentro de la estructura del presupuesto de gastos de inversión vigencia 2026, el siguiente rubro presupuestal con el fin de realizar traslado de recursos requeridos para legalizar las estampillas derivadas del contrato interadministrativo No 00016 de 2026, asociado a la ejecución del proyecto de inversión denominado "ACTUALIZACION CATASTRAL CON ENFOQUE MULTIPROPOSITO PARA EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA" con codigo Bpin No 20241400100005, así

Rubro Presupuestal	Descripción	Fuente de Financiación	Sector	Programa	Producto	Código Bpin
23	<b>PRESUPUESTO DE INVERSION</b>					
2.3.8	<b>Gastos por tributos, tasas, contribuciones, multas, sanciones e intereses de mora</b>					
2.3.8.02	<b>Estampillas</b>					
238020210404060406016	Estampillas Servicio de Conservación catastral con enfoque multipropósito para el Municipio Bucaramanga	1-Recursos libre destinacion	4	406	406016	20241400100005


**ARTICULO SEGUNDO** Contra acredítese el Presupuesto General de Gastos de INVERSIÓN del Área Metropolitana de Bucaramanga, para la vigencia fiscal de 2026 en la suma de **QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS ( \$569 795 000,00 ) MCTE** así

 <b>ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA</b> <small>ORGANISMO ESPECIALIZADO DEL SECTOR PÚBLICO</small>	<b>PROCESO GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL</b>	<b>CÓDIGO GJC-FO-002</b>
	<b>RESOLUCION N° 000163</b> <b>29 ABR 2026</b>	<b>VERSIÓN 02</b>

Rubro Presupuestal	Descripción	Fuente de Financiación	Sector	Programa	Producto	Código Bpin	Valor Contra crédito
235	Gastos de comercialización, y producción						569 795 000,00
23502	Adquisición de servicios						569 795 000,00
23502008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción						569 795 000,00
2350200801	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción - Libre Destinación - BUCARAMANGA						569 795 000,00
23502008011	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción Libre Destinación - BUCARAMANGA						569 795 000,00
2350200801104	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción Libre Destinación - BUCARAMANGA						569 795 000,00
23502008011040406	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción SERVICIO PUBLICO CATASTRAL - BUCARAMANGA						569 795 000,00
235020080110404060406016	Actualización Catastral con enfoque multipropósito para el municipio de Bucaramanga	1 Recursos libre destinación	04	0406	0406016	20241400100005	569 795 000,00

**ARTICULO TERCERO** Acredite el presupuesto de gastos de INVERSION vigencia 2026 en la suma de QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS ( \$569 795 000,00 ) MCTE así

Rubro Presupuestal	Descripción	Fuente de Financiación	Sector	Progr	Product	Código Bpin	Valor a Acreditar
23	<b>PRESUPUESTO DE INVERSION</b>						569 795 000,00
238	Gastos por tributos, tasas, contribuciones, multas, sanciones e intereses de mora						569 795 000,00
2.3 8 02	Estampillas						569 795 000,00
238020210404060406016	Estampillas- Servicio de Conservación catastral con enfoque multipropósito para el Municipio Bucaramanga	1-Recursos libre destinación	4	406	406016	20241400100005	569 795 000,00

	<b>PROCESO GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL</b>	<b>CÓDIGO GJC-FO-002</b>
	<b>RESOLUCION N° 000163</b> <b>20 ABR 2026</b>	<b>VERSIÓN 02</b>

**ARTICULO CUARTO AJUSTAR** el Programa Anual Mensualizado de Caja 2026 y el plan Operativo Anual de Inversiones ( POA) de conformidad con el presente Acto Administrativo

**ARTICULO QUINTO** Forma parte del presente acto administrativo oficio AMB/ID 481 551/PREF CD/Cons 3 038/pin C4AA2A5C de fecha 21de abril de 2026, certificado de disponibilidad de recursos para traslado GAF FO 119 y Certificado de viabilidad de recursos GAF FO 118 certificación del código BPIN expedida por el banco de proyectos

**ARTÍCULO SEXTO FIRMEZA** La presente resolución quedara en firme desde el día siguiente a su publicacion de acuerdo con lo dispuesto en el articulo 87 de la ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

Dada en Bucaramanga a los

PUBLÍQUESE Y CUMPLASE

  
**ALIX JOHANNA ROJAS BORJA**  
 Directora provisional

Elaboró

Elsa Mendoza Rodríguez Profesional Universitario 


Revisó y aprobó aspectos financieros

Luis Antonio Gutiérrez Anaya 

Revisó y Aprobó Aspectos Juridicos

Diego Fernando Cabeza Rojas Profesional Especializado S G 

Stephany Soto Gómez Secretaria General 

	<b>PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	<b>CÓDIGO GDO-FO-028</b>
	<b>FORMATO DE OFICIO</b>	<b>VERSIÓN 05</b>

AL CONTESTAR FAVOR CITAR ESTE NUMERO

Oficio AMB \ID 481 551 \Pref CD  
 \Cons 3 038 \Pin C4AA2A5C

Bucaramanga 21 abril de 2026

Doctor  
 LUIS ANTONIO GUTIERREZ ANAYA  
 Subdirector Administrativo y Financiero  
 Área Metropolitana de Bucaramanga

REFERENCIA Ajustes Presupuestales Proyecto de Inversión "ACTUALIZACION CATASTRAL CON ENFOQUE MULTIPROPOSITO PARA EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA"

En el marco de la ejecución del proyecto de inversión denominado "ACTUALIZACION CATASTRAL CON ENFOQUE MULTIPROPOSITO PARA EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA"

Código Bpin 20241400100005, solicito realizar los ajustes presupuestales a que haya lugar, con el fin de garantizar la legalizacion de estampillas requeridas en el desarrollo del contrato interadministrativo No 016 de 2026, por la suma de \$ 569 795 000, de conformidad a lo planteado en el proyecto de inversión, con el propósito de garantizar la apropiación de recursos destinados a la legalización de estampillas exigidas por la normatividad vigente, las cuales establecen la obligatoriedad del pago de estampillas como requisito para la legalización contractual

En este sentido, se requiere realizar traslado presupuestal así

- Contracreditar el rubro presupuestal No 2 3 5 02 008 01 1 04 0406 0406016 actualizacion Catastral con enfoque multipropósito para el municipio de Bucaramanga  
Fuente de recursos libre destinación
- Acreditar el rubro 2 3 8 02 02 1 04 0406 0406016 Estampillas Fuente de recursos libre destinacion

Por lo anterior, solicito amablemente adelantar el trámite correspondiente para la realización del traslado presupuestal por el valor señalado

Cordialmente,

*ALIX JOHANNA ROJAS BORJA*  
**ALIX JOHANNA ROJAS BORJA**  
**DIRECTORA PROVISIONAL**  
**AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA**

Calle 89 Transversal Oriental Metropolitana – 69  
 Centro de Convenciones Neomundo – Piso 3 Barrio  
 Tejar Conmutador 6444831 Fax: 6445531 E mail  
[info@amb.gov.co](mailto:info@amb.gov.co)

	<b>PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA</b>	<b>CÓDIGO GAF-FO-118</b>
	<b>CERTIFICADO DE VIABILIDAD DE TRASLADO</b>	<b>VERSIÓN 02</b>

LA DIRECTORA PROVISIONAL DEL  
ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA

**HACE CONSTAR**

Que en cumplimiento del Decreto 111 de 1996, el Acuerdo Metropolitano 020 de 2012 Estatuto Orgánico del Presupuesto del Área Metropolitana emito concepto de viabilidad para realizar traslado presupuestal de los recursos del presupuesto del Área Metropolitana de Bucaramanga capituló de inversión 04 para la vigencia fiscal 2026, por la suma **QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS ( \$569 795 000,00 ) MCTE**, dentro de los rubros presupuestales correspondientes al proyecto de inversión denominado **ACTUALIZACION CATASTRAL CON ENFOQUE MULTIPROPOSITO MUNICIPIO DE BUCARAMANGA**, con código Bpin 20241400100005 segun-el siguiente detalle

Rubro Presupuestal	Descripción	Fuente de Financiación	sect	progr	Prod	Código bpin	valor
2 3 5 02 008 01 1 0 4 0406 0406016	Actualización Catastral con enfoque multipropósito para el municipio de Bucaramanga	1 RECURSOS LIBRE DESTINACIÓN	04	0406	0406016	20241400100005	\$569 795 000,00

**CONSIDERACIONES**

Que en el desarrollo de las actividades contempladas en el proyecto denominado "Actualización Catastral con enfoque multipropósito para el municipio de Bucaramanga" con código Bpin No 20241400100005 se requiere realizar traslado presupuestal con el fin de legalizar los gastos que se generen por concepto de estampillas derivadas del desarrollo del contrato Interadministrativo No 0016 2026 suscrito con el municipio de Bucaramanga


Que existe saldo por ejecutar segun ejecución de gastos de inversión al 21 de abril de 2026, información suministrada por la subdirección Administrativa y financiera así


Rubro Presupuestal	Descripción	Fuente de Financiación	Saldo por ejecutar
2 3 5 02 008 01 1 04 0406 04 06016	Actualización Catastral con enfoque multipropósito para el municipio de Bucaramanga	1 RECURSOS LIBRE DESTINACIÓN	\$ 1 446 663 285,00

Se expide en Bucaramanga a los 22 días del mes de abril de 2026

  
**ALIX JOHANNA ROJAS BORJA**  
 Directora Provisional

Proyectó Elsa Mendoza Rodriguez   
profesional Universitario

Vo Bo Luis Antonio Gutierrez Anaya   
Subdirector Administrativo y financiero

	<b>PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA</b>	<b>CÓDIGO GAF-FO-119</b>
	<b>CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DE RECURSOS PARA EL TRASLADO</b>	<b>VERSIÓN 02</b>

EL SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO  
DEL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA

**HACE CONSTAR**

Que en el Presupuesto de Gastos de INVERSION del Área Metropolitana de Bucaramanga, vigencia 2026, existen recursos para realizar contra crédito presupuestal requerido hasta por la suma de **QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS ( \$569 795 000,00 ) MCTE** así

Rubro Presupuestal	Descripción	Fuente de Financiación	Sector	Program	Producto	Código Bpin	Valor contra crédito
2 3 5 02 008 01 1 04 0406 0406016	Actualización Catastral con enfoque multipropósito para el municipio de Bucaramanga	1-Recursos libre destinación	04	0406	0406016	20241400100005	569 795 000,00

Se expide en Bucaramanga a los VEINTI UN DIAS (21) días del mes de abril de 2026

  
**LUIS ANTONIO GUTIERREZ ANAYA**  
 Subdirector Administrativo y Financiero

  
 Proyectó **Elsa Mendoza Rodríguez**  
 Profesional Universitaria-Presupuesto